



BOLSA DE TRABAJO

1.08

Ref. del concurso	
Nº de plazas:	1
Área de Conocimiento:	Lenguajes y Sistemas Informáticos
Departamento:	Ingeniería Civil
Centro:	Escuela Politécnica Superior (Campus Río Vena)
Categoría profesional:	Interino bajo la figura de Profesor Asociado (4+4)
Dedicación:	8 horas semanales (4 h. docencia y 4 h. tutoría)
Perfil Docente:	- Ingeniería del Software (2º Grado Ingeniería Informática) - Análisis y diseño de sistemas (2º Grado Ingeniería Informática) - Aplicaciones de Inteligencia Artificial (2º de M. Ingeniería Informática)
Titulación requerida	Titulado Universitario
Horario:	TARDE
Duración del contrato:	Hasta el 31 de julio de 2016
Motivo de la convocatoria	Vacante en el concurso 22. Plaza 22.63. Referencia ICI-LEN-PA 025

En Burgos, a las 20:30 horas, del día 15 de septiembre de 2015, reunidos los miembros de la Comisión de Selección de la/s plaza/s arriba referenciada/s del Concurso Público convocado por vía de urgencia para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal de la Universidad de Burgos y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20.2 del Convenio Colectivo del PDI Contratado en régimen laboral de las Universidades de Castilla y León, así como en aplicación de las bases de la convocatoria, se acuerda:

Proponer la constitución de la siguiente bolsa de Trabajo, para el área de conocimiento y perfil arriba detallados, y por el siguiente orden: (ampliar nº de filas según se precise, pero siempre respetando el **orden de puntuación** obtenida de mayor a menor)

1º	Contreras Fernández, Noemí
2º	García Barquín, Rodrigo
3º	López Pino, Oscar Ignacio
4º	González Santa Olalla, Andrés

*Esta bolsa de trabajo podrá ser utilizada para cubrir vacantes temporales surgidas en el seno del área de conocimiento, en el caso de que se constituya la bolsa de trabajo, **deberá contener al aspirante propuesto**, a los aspirantes suplentes y a aquellos aspirantes que hayan superado la nota mínima establecida por la Comisión para formar parte de la bolsa de trabajo, respetando el orden de puntuación obtenida por cada uno de ellos.*

No proponer Bolsa de Trabajo

*Si se desean hacer constar observaciones, se detallaran en este acta o se adjuntará en documento aparte*

Burgos, a 15 de septiembre de 2015

El/la Secretario/a,

Fdo.: Bruno Barúque Zanón

El/la Presidente/a,

Fdo.: Juan José Rodríguez Díez